

## CONALIR FUE PARTE DEL CONVERSATORIO SOBRE EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE LIBERTAD, IGUALDAD RELIGIOSA

---

Miércoles, 19 de febrero del 2025



El salón Tránsito Amaguaña del Palacio Legislativo fue el espacio donde se desarrolló el conversatorio sobre el régimen jurídico de organizaciones religiosas, en el marco de la socialización del proyecto de Ley Orgánica de Libertad, Igualdad Religiosa.

La presidenta de la Asamblea Nacional, Viviana Veloz, resaltó que esta institución es la casa de todos, por lo tanto, tiene que velar para que se respeten todos los derechos y creencias religiosas. Aspiró que el presente proyecto de ley sea debatido en la actual administración del Parlamento.

En el diálogo, participaron representantes de la Organización Nacional de Entidades Religiosas-Comunidades de Fe e Iglesias, sector que fue parte fundamental en la elaboración de la iniciativa.

En la apertura del conversatorio, la asambleísta Esther Cuesta, quien junto al Defensor del Pueblo presentó el proyecto, subrayó la importancia de contar con una normativa actualizada,

porque la vigente Ley de Cultos data de 1937. Manifestó que es oportuno que la nueva ley desarrolle los derechos, en el marco del Estado laico.

La propuesta normativa contiene los principios para su aplicación; derechos de las personas y límites a la libertad religiosa; régimen jurídico de las entidades religiosas y organizaciones de integración religiosa; atribuciones del Consejo Consultivo Religioso; registro de entidades religiosas; entre otros aspectos.

El doctor Fernando Muñoz recordó el marco legal actual, que resulta insuficiente y no agrupa las distintas visiones. “No queremos quitar derechos a la iglesia católica”, únicamente queremos relacionar el campo legal con lo establecido en el artículo 1 de la Constitución, respecto al Estado laico, precisó.

El proyecto de ley, motivo del conversatorio organizado por los legisladores Gabriel Bedón y Esther Cuesta, se encuentra en trámite en la Comisión de Garantías Constitucionales.

Fuente: <https://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/103391-conalir-fue-parte-del-conversatorio-sobre-el-proyecto>